

# El Council on Foreign Relations y la proyección del dominio estadounidense en México

## Introducción

El prominente tanque de pensamiento Council on Foreign Relations (CFR) publicó un informe titulado *América del Norte, el momento de un nuevo enfoque*<sup>[2]</sup>, escrito y organizado por un grupo de personas, miembros del sector petrolero, financiero, académico y militar de Estados Unidos(EU). Este grupo denominado Grupo de Trabajo Independiente (GTI) formuló un diagnóstico y una serie de recomendaciones para el gobierno de EU en su labor de promoción de la integración regional entre Canadá, EU y México.

El documento aborda muchos elementos de la relación entre los tres países que pueden ser agrupados en tres pilares fundamentales. La política energética, política comercial y política de seguridad. Sobre estos tres ejes, el informe llama al gobierno de EU a aplicar una agenda de políticas que organicen y motiven el fortalecimiento de la posición de Norteamérica en el mundo.

En materia energética, el informe propone convertir a Norteamérica en una región productora y exportadora de energéticos; en materia de comercio promueve la mayor liberalización de aranceles y el impulso a la libre circulación de mercancías; en materia de seguridad, propone formalizar estrategias conjuntas que permitan proteger a la región de amenazas a la seguridad nacional.

En esta agenda articulada en tres ejes principales, el papel de México sobresale por su poca autodeterminación. El escenario que promueve el GTI deja a México lejos de cualquier determinación de soberanía nacional, integrándose a la región norteamericana como un proveedor de materias primas, proveedor de bienes manufacturados y un país que alberga grupos criminales que representan una amenaza para la seguridad interna de EU. En este sentido, la lista de recomendaciones promueve la mayor producción de energéticos en México, el mayor comercio y una doctrina de seguridad compartida.

La importancia de analizar este documento radica en el papel que tiene el CFR como uno de los más importantes grupos de presión o tanques de pensamiento que tiene el mundo de los monopolios estadounidenses para promover agendas en la vida política estadounidense. En el GTI escribe este trabajo para promover un proyecto integral del dominio estadounidense en

toda la región norteamericana, particularmente en México. Es interesante porque no se presentan partes de la estrategia por separada, sino la estrategia en su totalidad, es decir, presenta un panorama completo del dominio estadounidense en México.

En este trabajo se observa que el CFR, a través del informe, promueve la profundización de políticas que en el terreno concreto de su aplicación han significado despojo, explotación y violencia. Despojo porque la integración energética de México a EU ha representado un ejercicio de ocupación territorial que desplaza a comunidades, en su mayoría indígenas, para tomar en manos privadas la exploración, explotación y distribución de recursos energéticos, particularmente el gas natural. Explotación, porque el CFR promueve una mayor vinculación en materia de comercio que para México ha significado una mayor precarización de la vida laboral nacional, una mayor dependencia económica con respecto a EU y un encadenamiento productivo a través de la industria maquiladora de exportación que aprovecha la mano de obra barata para superexplotarla. Violencia porque la mayor vinculación de México con EU en materia de seguridad que el CFR recomienda consolidar, ha significado un creciente ejercicio de terrorismo de estado en el territorio nacional, convirtiendo a las Fuerzas Armadas de México en un auténtico ejército de ocupación interna. Con estos tres ejes que se describen con mayor detalle en el desarrollo del trabajo, se logra dibujar la integralidad del proyecto de dominación de clase por parte de EU a nivel regional, particularmente en México

El trabajo está dividido en tres partes, cada una corresponde a uno de los ejes antes mencionados (energéticos, comercio, seguridad). Para cada uno de los ejes se explica el diagnóstico, las recomendaciones y la posición que México tiene para la agenda que el GTI promueve. Así se va demostrando cuál es el proyecto que el CFR propone para la región y cómo se mira a México en este escenario.

### **¿Qué es el CFR y quién escribe el informe?**

Council of Foreign Relations es uno de los tanques de pensamientos(think tank) más influyentes en el mundo del cabildeo político estadounidense. Es la organización de presión que representa los intereses del capital monopólico financiero del país norteamericano. Tiene 4, 800 miembros de los cuales resaltan personalidades del sector financiero, industrial y prominentes ex-funcionarios de gobierno. Es un centro de análisis que articula la visión del imperialismo estadounidense, relacionado diversos aspectos de la política exterior del país y proponiendo soluciones que amplíen la visión geopolítica de su dominio en el mundo. Es un centro que propone agendas concretas a la política de estado, alimentando su visión y misión

a nivel internacional. Monitorea los movimientos de la política exterior estadounidense, hace llamados de atención y propone los lineamientos que debe seguir la clase política para responder a los intereses empresariales estadounidenses. Fundada en 1921, hoy es uno de los espacios más importantes para generar acuerdos y consensos entre los diplomáticos, empresarios, periodistas e instituciones académicas. A través de foros, entrevistas, investigaciones, publicaciones, bases de datos y equipos de trabajo, el CFR mantiene una actividad permanente de cabildeo profundamente vinculada con el ejercicio de políticas exteriores de EU.

Darle seguimiento a las actividades del CFR sirve para tener una idea sobre los debates y estrategias que se están dando en el seno de la clase dominante estadounidense, en un momento donde el imperialismo norteamericano pasa por una etapa de crisis hegemónica a nivel mundial. En la amplia esfera que significa la política exterior estadounidense, CFR realiza investigación, actividades y propone agendas en materia de seguridad, política económica, política energética y política financiera de EU en el mundo. Por tanto, su seguimiento es fundamental para conocer algunas de las importantes visiones y proyectos del imperialismo.

El CFR ha estado muy atento a la relación de EU y México. Ha organizado varias actividades sobre la agenda política de México y su relación con EU contando con la participación de altos funcionarios de México. Por mencionar algunos, en mayo de 2012 realizó un evento sobre la vinculación de EU y México con la participación de Claudio X. Gonzales, uno de los oligarcas más importantes de México, miembro prominente del Consejo de Hombres de Negocios; Gerardo Esquivel, economista del Colegio de México y Jorge Castañeda<sup>[3]</sup>. Sobre este mismo tema, en noviembre de 2010 organizó un simposio con la participación de embajador Carlos Pascual<sup>[4]</sup>. Finalmente, en septiembre de 2014 organizó un evento sobre las reformas estructurales aprobadas en el último periodo presidencial contando con la participación de Enrique Peña Nieto.<sup>[5]</sup> De igual forma ha publicado numerosos trabajos sobre la estrategia de seguridad fronteriza entre ambos países, la Iniciativa Mérida, políticas energéticas, etc. <sup>[6]</sup> El GTI organizado por CFR, está integrado por algunos miembros del consejo, así como personajes de la vida diplomática, periodística, académica, financiera y energética de EU. El GTI es un grupo de veintidós personas miembros de del mundo empresarial de EU que, se organizaron para publicar este informe que incluye una agenda de políticas regionales en materia energética, seguridad, comercio y migración. La directora del proyecto fue Shannon K. O'Neil, encargada de la Iniciativa EU-México del CFR (U.S.-Mexico Initiative)<sup>[7]</sup> donde se coordina el trabajo del Consejo relacionado con la política exterior de EU en México. Los co-directores del proyecto fueron Robert Bruce Zoellick y David Howell Petraeus. El primero fue director administrativo de Goldman Sachs hasta el 2006 y posteriormente presidente del

Banco Mundial entre 2007 y 2012. Actualmente participa como miembro del Centro Belfer para la Ciencia y Relaciones Internacionales de la Universidad de Harvard (Belfer Center for Science and International Affairs). El segundo fue un general del ejército estadounidense hasta 2010, periodo en el cual dirigió operaciones en Afganistán e Irak y participó como comandante del Mando Central de los Estados Unidos (United States Central Command), organismo que coordina las actividades militares de EU en el Medio Oriente. De 2010 a 2012 fue director de la Agencia Central de Inteligencia. Actualmente es colega de Zoellick en la Universidad de Harvard y es miembro de KKR, uno de los fondos de inversión (private equity) más grandes del mundo.

Junto a estas tres prominentes personalidades que coordinaron la publicación, el GTI también fue formado por personajes del mundo financiero, petrolero y militar de EU. Dentro del equipo formado por 22 miembros está, entre otros, Kenneth I. Juster que, aparte de ser miembro ejecutivo de empresas de software, trabajó en el Departamento de Estado y Departamento de Comercio; Neal R. Goins, hoy director de relaciones internacionales de Exxon Mobile Corporation; James S. Taylor, fundador de la empresa consultora Vianovo que participó activamente en la formulación, consenso y legitimación de la reforma energética de Peña Nieto<sup>[8]</sup>; Clifford M. Sobel, embajador de EU en Brasil durante el periodo de G.W. Bush, ejecutivo de negocios, empresario financiero y donador de fondos para el Partido Republicano; Bernard W. Aronson, enviado como representante del gobierno de Obama para el proceso de paz en Colombia y ex Subsecretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental. Junto a estos personajes, hay otros que articularon una investigación y una agenda propositiva que atraviesa todos los temas de interés de la política exterior del gobierno de EU en la región norteamericana.

De las 22 personas del GTI que elaboraron el informe, casi todas son miembros del CFR, demostrando que este Consejo, además de ser un tanque de pensamiento numéricamente grande (4,800 miembros), es una ventana para mirar las agendas comunes elaboradas por personas que están activos en el mundo del capital monopolístico estadounidense. Es decir, además de ser miembros de CFR, son también miembros de empresas petroleras, financieras, industriales y miembros de la estructura académica.

En el informe hay participación de académicos de la Universidad de Harvard, Universidad de Columbia, Universidad Northeastern y la Universidad de Texas, El Paso. Esto muestra que el proyecto geoeconómico y geopolítico del imperialismo estadounidense cuenta con una participación activa de instituciones académicas en la elaboración de agendas de política exterior del país. Es decir que la gran proyección regional y mundial de EU tiene una base articulada de promotores donde participan académicos, financieros, petroleros, industriales y

medios de comunicación. El proyecto de la clase dominante de este país está condensadamente articulado.

### ***La proyección imperialista de EU en la región norteamericana.***

En el reporte titulado “América del Norte. El momento de un nuevo enfoque”, el GTI realiza un análisis sobre las relaciones económicas y políticas entre Estado Unidos, Canadá y México. Hace una radiografía de la relación de estos países en materia de seguridad, comercio, energéticos a lo largo de la región y propone una agenda política para cada uno de estos temas con el fin de integrar a la región en lo que ellos llaman “comunidad norteamericana”.

Este objetivo general se plantea como respuesta a la visión de que la región norteamericana está enfrentando una “creciente competencia comercial (...) y la amenaza de la seguridad mutua”. En este sentido, el informe tiene un enfoque muy insistente en temas comerciales y de seguridad. El objetivo se anuncia de la siguiente forma:

Las recomendaciones(en el informe) del GTI se enfocan en los siguientes cuatro objetivos fundamentales: sacar el máximo partido del prometedor panorama energético en América del Norte mediante la eliminación de restricciones impuestas a la exportación de energía y el fomento de la inversión en infraestructura; impulsar la competitividad económica a través de una mayor libertad en la circulación transfronteriza de bienes y servicios; robustecer la seguridad implementando una estrategia continental unificada y apoyando las iniciativas por parte de México para apuntalar el estado de derecho y la democracia; y promover la comunidad norteamericana mediante una reforma inmigratoria integral y la creación de un acuerdo en materia de movilidad que agilice la circulación de trabajadores<sup>[9]</sup>.

El documento se divide en dos partes generales. Una primera parte donde se realiza diagnóstico sobre el papel de EU en la articulación norteamericana y una segunda parte compuesta por una serie de recomendaciones al gobierno de EU para que profundice la integración de la región en materia energética, comercial y de seguridad.

En la parte introductoria se describe el objetivo general del informe. Se insiste en replantear la política exterior estadounidense a nivel regional como respuesta a un contexto mundial donde, por un lado, la vinculación económica con China le está generando mayores problemas a la expansión monopólica de multinacionales estadounidenses, y por el otro, EU está promoviendo los dos acuerdos económicos de libre comercio más grandes de la historia: TPP y TTIP. Sobre la base de estos dos elementos, EU está transformando su estrategia

geopolítica y geoeconómica a nivel mundial y la región norteamericana se convertirá en parte de su territorio estratégico mundial o Home Land Security.

La combinación de unos costos de producción crecientes en China y el incremento del gasto energético y de transporte, sumado a los largos trayectos desde y hasta las fábricas asiáticas y las inquietudes que genera una protección deficiente de la propiedad intelectual, ofrecen razones de peso para que industrias y negocios trasladen su producción a América del Norte(...)América del Norte también conecta tres de las iniciativas más ambiciosas para la liberalización del comercio y la inversión. El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo combinar aproximadamente el 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial en un amplio acuerdo de libre comercio. La Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI) pretende vincular Estados Unidos y la Unión Europea (UE) a través del libre comercio y la cooperación reguladora. En función de cuáles sean sus términos finales, ambos acuerdos podrían suponer un estímulo para el dinamismo y la competitividad de América del Norte[10].

El GTI subraya que la articulación de una estrategia entre los países norteamericanos será un paso importante para apuntalar la posición hegemónica de EU en el mundo. *“Considera que una política estadounidense dirigida a la promoción de la integración económica y energética, así como al fomento de las redes de suministro regionales, supondrá un estímulo a la inversión en América del Norte”*

## 1. Integración energética

Uno de los principales elementos del informe radica en la insistencia de que el gobierno EU motive una integración energética regional. En el diagnóstico que se hace sobre el tema, se resalta que EU se ha convertido en el mayor productor de gas natural en el mundo y ese potencial debe ser regionalizado a nivel norteamericano. El proyecto energético regional se describe como un tema de seguridad nacional al que debe sumarse sin titubeo Canadá y México. Promueven el aumento de la producción energética de los tres países y celebran los acuerdos realizados entre EU-Canadá y EU-México sobre el tema.

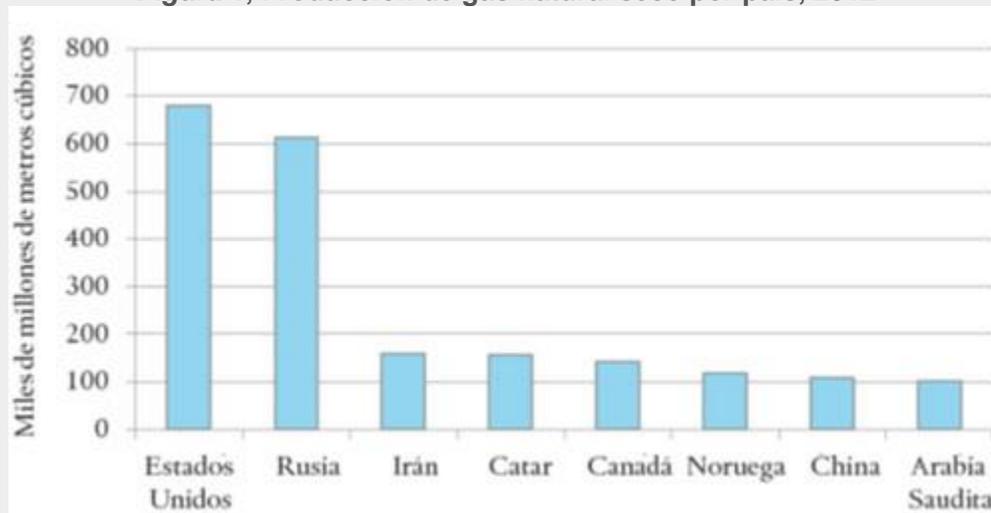
El incremento de la producción no convencional de petróleo y de gas en Estados Unidos, la exploración y explotación de las arenas bituminosas de Canadá, y las reformas emblemáticas en el sector energético emprendidas por México han llevado a muchos expertos a pronosticar un potencial de autosuficiencia e incluso de excedente para las

próximas décadas, en particular en lo tocante al gas natural producido en América del Norte.<sup>[11]</sup>

Se resalta que EU se ha convertido en el primer país productor de gas natural en el mundo, por encima de Rusia. La producción de gas natural seco estadounidense ha incrementado de “500,000 millones de metros cúbicos a casi 700,000 millones de metros cúbicos desde 2005(...) no sólo eso sino que EU espera mejorar esas cifras en años venideros”.

En el caso de Canadá, el aumento de la producción de crudo “se ha triplicado desde el año 2000 y se espera que alcance los 2.8 millones de barriles diarios en 2020”. Se resalta que los campos de gas de esquisto en Canadá tienen la “quinta mayor reserva a nivel mundial” y junto con los “campos próximamente accesibles en el Ártico, que se calcula que contienen casi una cuarta parte de los recursos petrolíferos y de gas por descubrir de todo el mundo”, Canadá podrá convertirse en un emporio de producción energética a nivel mundial.

**Figura 1, Producción de gas natural seco por país, 2012**



**Fuente:** CFR, América del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations, Nueva York, pg 20.

Para el caso mexicano se menciona que, a pesar de que la producción petrolera se ha reducido por razones que el informe llama “insuficiencias de inversión, ineficacia y limitaciones tecnológicas”,<sup>[12]</sup> el potencial de la producción es “considerable”. Este mensaje alentador lo sostienen al mencionar que “México ocupa la sexta posición mundial “en cuanto a recursos de gas de esquisto recuperables”. Sin sentir deber ni temor a la historia, los autores del informe se enorgullecen de haber derrotado el proyecto nacionalista de expropiación petrolera,

México acaba de adoptar una serie de medidas históricas: su reforma energética de diciembre de 2013 estimulará la inversión de empresas privadas en el sector energético mexicano por primera vez desde la década de 1930. El Gobierno espera que las nuevas

políticas atraigan capital, tecnología y personal calificado, y que eso le permita aumentar la producción petrolífera y de gas(pg21)

Junto al aumento de la producción energética fósil en los tres países, se subrayan los avances en la integración energética entre los “socios comerciales”. Para esto se resalta el aumento de exportaciones de gas natural de EU a México que se multiplicaron entre 2010 y 2012. Así ponen sobre la mesa los beneficios que ha generado la integración energética regional y apuestan a que se redoble la tendencia.

Las previsiones son que dichas exportaciones aumenten todavía más a causa de la demanda creciente en México y a la mejora de las infraestructuras del país. Actualmente se están construyendo una serie de gaseoductos que supondrán un estímulo clave en ese sentido, empezando por el gaseoducto Los Ramones, de 1,200 kilómetros de longitud, que conectará Agua Dulce, en Texas, con el área industrial central de México. El gaseoducto Los Ramones, que se espera que esté operativo a finales de 2015, transportará al sur el gas de esquisto de Eagle Ford (Texas), y, potencialmente, podría cubrir casi una quinta parte de las necesidades de gas natural de México.[\[13\]](#)

Mapa 1, Gasoductos en Norteamérica



Fuente: CFR, América del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations, Nueva York, pg 31.

Con este diagnóstico sobre la situación energética de la región, el GTI lanza una serie de recomendaciones al gobierno de EU para que se concentre en promover el aumento de la producción de energía y liberalizar las fronteras para la circulación energética en la región, poniendo en el centro de la argumentación el protagonismo que EU debe tener en esta misión. Sobre esto se resaltan dos recomendaciones principales. La primera es el reforzamiento de la infraestructura energética y la segunda es poner fin a las restricciones de exportación estadounidenses de petróleo y gas natural.

En el caso de la infraestructura, el GTI menciona que,

Las restricciones sobre el libre flujo de energía provocan cuellos de botella, ineficiencias y problemas no intencionados. La integración de las plantas de producción de energía, refinerías y mercados de América del Norte fomentará la disponibilidad de energía estable a bajo costo. *El GTI recomienda que el Gobierno de Estados Unidos apueste por incrementar las conexiones energéticas con Canadá y México. El Gobierno de Estados Unidos debería aprobar la creación de oleoductos y gaseoductos adicionales, incluido el oleoducto Keystone XL*[\[14\]](#).

Junto a esto, el GTI recomienda integrar la conexión eléctrica entre EU y México.

*El GTI recomienda que Estados Unidos coopere con México para ampliar las conexiones eléctricas a lo largo de la frontera, trabajando sobre la base de los vínculos ya existentes entre California (Estados Unidos) y la Baja California (México). Esta interconexión puede requerir una aceleración de los procesos de adjudicación de permisos y la cooperación entre administraciones locales y el sector privado para generar opciones de financiación.*[\[15\]](#)

Sobre las restricciones de exportación de gas natural y petróleo por parte de EU, el GTI afirma que EU se ha convertido en un actor importante en la competencia de producción energética. Frente al crecimiento de los mayores exportadores de energéticos fósiles en el mundo como Rusia, el GTI recomienda que el gobierno de EU liberalice las restricciones para la exportación y permita que los energéticos del país norteamericano compitan a nivel mundial. Vale decir que el CFR ha sido un férreo actor en las presiones para que EU levante las restricciones a sus exportaciones de petróleo y gas[\[16\]](#).

Las reservas de gas natural en América del Norte podrían servir para potenciar la seguridad energética de países que dependen del suministro de Rusia. La competencia en los mercados globales de gas reduce precios, estimula el crecimiento económico de aliados importantes como Japón y fomenta el paso del carbón y el petróleo al gas en economías de rápido crecimiento como China. El GTI propone que Estados Unidos ponga fin a las restricciones sobre exportaciones energéticas, petróleo y GNL.[\[17\]](#)

Lo que se puede observar con el diagnóstico y las recomendaciones es que el GTI mantiene en el centro de las preocupaciones el control monopólico de las energías fósiles en la región norteamericana. También es claro que, a pesar del amplio y creciente rechazo a la energía fósil por las afectaciones ambientales en todo el mundo, el GTI no hacen ningún gesto para reducir la producción petrolera y gas natural. Por el contrario, insisten en el aumento de la producción fósil como ejercicio fundamental de seguridad nacional. Esto muestra que no sólo no hay interés en los grupos empresariales petroleros y financieros de EU por reducir los

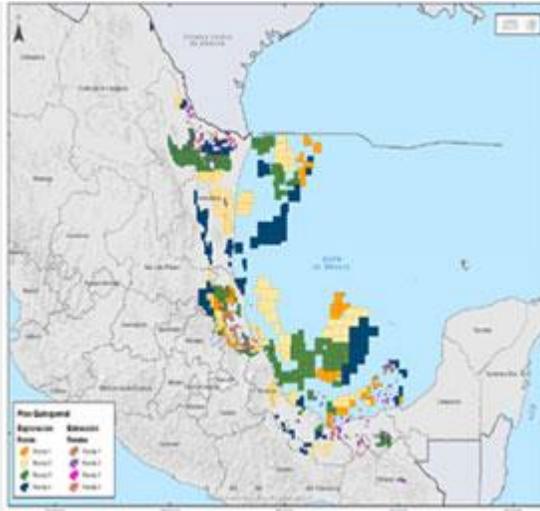
gases de efecto invernadero, sino que están colocando el control y aumento de producción de petróleo y gas natural como columna vertebral de la agenda geopolítica y geoeconómica del país. Nuevamente nos topamos con que los fósiles seguirán siendo motor del imperialismo estadounidense. Nuevamente nos encontramos con que los intereses monopólicos de EU caminan en un sentido opuesto al interés público que exige poner fin a la emisión de gases con efecto invernadero.

### **México en la integración energética norteamericana.**

No es objetivo de este trabajo describir el proceso de desnacionalización de la producción energética que ha venido gestándose desde hace 30 años en México, pero es importante mencionar que la llamada “integración energética” promovida por el GTI de CFR significa para México un escenario neo colonial de mayor violación a la soberanía nacional. La articulación energética promovida por EU en Norteamérica y abalada por el gobierno mexicano en la aprobación de la reforma energética significa, por una lado, el último paso en el desmantelamiento de la empresa estatal Petróleos Mexicanos, y por el otro, una ofensiva territorial encabezada por los intereses de las grandes petroleras en el mundo, particularmente las estadounidenses, por la apropiación de los recursos energéticos que existen en México. La gestión privatizadora de Pemex ha sido bien documentada y analizada, pero la carrera sin límites por la apropiación de recursos naturales en la tierra mexicana y el despojo territorial que esto ha significado es un hecho sin precedentes en el país.

La reforma energética que repetidamente se celebra en el informe del GTI significó el corte de listón para inaugurar una “enloquecida carrera por el despojo” por parte de empresas transnacionales. Significó un desmantelamiento casi quirúrgico de todos los mecanismos de defensa de la propiedad de la tierra por parte de los pueblos campesinos e indígenas. Esta empresa comenzó en los 90s con la reforma al 27 constitucional y se redobla hoy con la llamada ley de hidrocarburos. Los territorios donde se realice exploración y extracción de hidrocarburos, construcción de ductos o generación y comercialización de energía eléctrica son declarados territorios de utilidad pública y por tanto sujetos a la expropiación.

### ***Mapa 2, Plan Quinquenal de licitaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos(2015-2019)***



Fuente: [Alianza Mexicana contra el Fracking](#)

**Mapa 3, Territorios donde se pretende llevar a cabo el fracking en México**



Fuente: [Alianza Mexicana Contra el Fracking](#)

El proyecto que promueve el GTI responde a los intereses de las empresas monopólicas de petróleo, gas y electricidad. En este escenario, México profundiza su posición dependiente y subdesarrollada debido a la creciente exportación de petróleo, ahora en manos privadas, e importación de sus derivados a precios inflados. Esta tendencia bien documentada de creciente intercambio desigual de petrolero y derivados entre EU y México, parece ser impulsada con mayor motivación por el GTI de CFR. Por tanto, lo que podemos esperar con las recomendaciones en materia energética es mucho más de lo mismo. Eliminación del control nacional energético, voracidad empresarial por el control privado de los recursos energéticos del país, crecimiento de la extracción en mar y tierra por parte de petroleras y gaseras monopólicas, importación de derivados a precios manipulados, desajuste en la balanza comercial y, por supuesto, una profundización del despojo territorial.

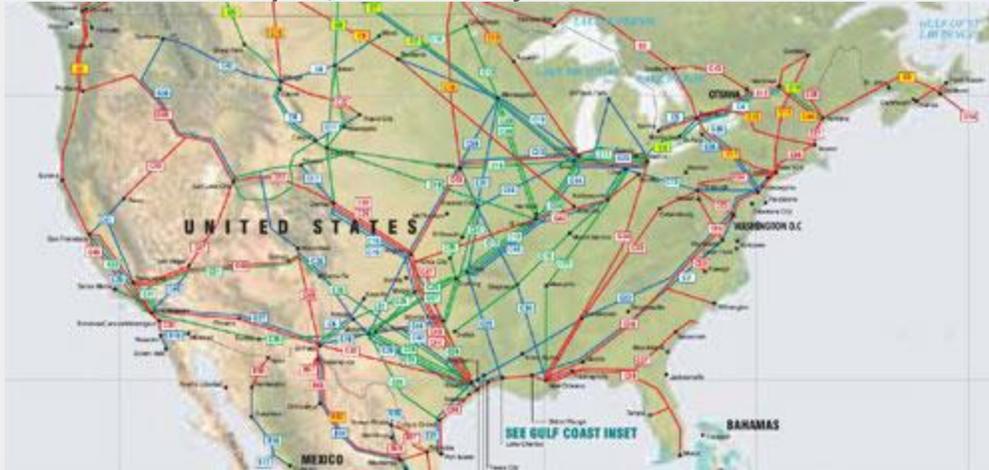
Bajo los imperativos de las recomendaciones realizadas por el GTI del CFR, México profundizará su papel como enclave exportador de bienes primarios, lo cual implica un redoblamiento de los procesos de despojo territorial, como ya es posible observar de forma creciente a lo largo del territorio nacional. Por ejemplo, el Plan Quinquenal de Gasoductos 2015-2019 derivado de la reforma energética que busca duplicar la construcción de gasoductos, es una puesta en marcha de infraestructura para aumentar las importaciones de gas natural desde EU. La Secretaria de Energía menciona una y otra vez que para finales de esta década existirá en México una Red Nacional de Gasoductos pero lo que se muestra en los mapas siguientes es que los proyectos de infraestructura de gasoductos no son una red sino una extensión de la infraestructura de EU. A diferencia de EU donde sí existe una red de gasoductos, en México podemos percibir una cartografía de transporte de gas absolutamente dependiente de las conexiones con EU. México se conecta a EU con cuatro gasoductos principales, y lo demás son ramales.

**Mapa 4, Gasoductos en México**



Fuente: [Energía a Debate](#)

**Mapa 5, Gasoductos y oleoductos en EU**



Fuente: [Geografía Info](#)

La construcción de gasoductos en México ha redoblado el despojo territorial a lo largo de todo el territorio nacional. Pueblos indígenas y campesinos en México están siendo afectados por estos proyectos de infraestructura que el gobierno federal declara como proyectos de utilidad pública. En Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Morelos, son cada vez más las comunidades que se pronuncian contra los efectos devastadores que los gasoductos generan para la vida campesina del país.

Lo mismo ocurre con la extracción petrolera a través de la fractura hidráulica que ya está desarrollándose en algunas partes del país como Coahuila, Nuevo León, Puebla y Tabasco. Falta que se lleven a cabo todas las rondas de concesiones para que podamos tener un panorama más completo sobre la producción de petróleo y gas a través del fracking, sin embargo es posible afirmar que existe grandes regiones del territorio nacional, particularmente las partes cercanas al golfo de México que serán consignadas a la exploración y explotación petrolera a través de la fractura hidráulica, lo cual implica, como ya ha sido demostrado y documentado en México y el mundo, una consecuencia catastrófica para la salud de la vida humana y la salud de la tierra.



Imagen: [Formato 7.](#)

Desde 2003 se han abierto cientos de pozos en diferentes estados de la república mexicana por medio del fracking y los efectos en la salud de la población, fundamentalmente indígena, han sido devastadores.[\[18\]](#) A medida que avancen las rondas de concesiones, los afectos ambientales del fracking se irán profundizando. Como ejemplo de la devastación ambiental que este proceso de extracción representa para la tierra y los pueblos indígenas y campesinos de México, tomamos el testimonio de pueblos nahua y totonaco en Veracruz como parte de una declaración conjunta entre el Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional:

El territorio nahua y totonaco del Totonacapan, Veracruz, se encuentra destruido por las lumbreras, la liberación de gas venteado, derrames tóxicos por ductos dañados que han devastado las fuentes de agua de la región. Todo esto como parte del Proyecto Paleocanal de Chicontepec, ahora nombrado Aceites Terciarios del Golfo donde se explotan 29 campos petroleros en una superficie de 3875 kilómetros cuadrados, donde se están explotando 1500 pozos petroleros en 14 municipios de la región, matando ríos y arroyos por cientos de derrames originados en 2220 reparaciones que se han realizado hasta el año 2010, existiendo la amenaza de 33 mil reparaciones de acuerdo con información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Ahí se han realizado fracturas por la detonación de dinamita apuntalante y fracturamiento hidráulico (fracking) en 1737 pozos en toda la zona. En esa misma franja también se han otorgado numerosas concesiones mineras que ponen en riesgo la integridad del territorio[\[19\]](#).

El GTI del CFR también promueve, como ya mencionamos, la integración regional de una red eléctrica. Sobre esto es importante mencionar que de las 10 empresas de energía eléctrica

más grandes del mundo, 5 son estadounidenses (Duke energy, Exelón, Southern Company, NextEra Energy y Dominion Resources). Es decir, la generación de energía eléctrica es un negocio monopolizado en el cual los capitales estadounidenses tienen la mayor concentración; por ende, serán los más beneficiados por la apertura de la energía eléctrica en la región norteamericana. A través de la Comisión Federal de Electricidad, el gobierno mexicano o dado concesiones a empresas eólicas e hidroeléctricas para que se instalen en territorios indígenas y campesino, generando un avance del despojo territorial que se puede entender con el siguiente testimonio de pueblos indígenas en el istmo de Tehuantepec.

En el Istmo de Tehuantepec, donde habitan el pueblo Ikoos y Binniza de las comunidades de San Mateo del Mar y San Dionisio del Mar, así como el pueblo de Juchitán y la colonia Álvaro Obregón; las empresas Endesa, Iberdrola, Gamesa y Unión Fenosa Gas Natural Fenosa, Demex, filial de Renovalia Energy, Electricite de France (EDF), Eolicas del Sur, Zapotecas de Energía, Grupo Mar, Preneal, Ener green Power, están despojando tierras comunales y destruyendo lugares sagrados en toda esta región, donde han sido ocupadas de manera ilegal mas de 32 mil hectáreas donde han instalado 1600 aerogeneradores en Juchitan y Unión Hidalgo por los parques eólicos Biiyoxo y Piedra Larga I y II en tierras comunales desde el año 2001, en la actualidad la asamblea de comuneros de Unión Hidalgo, se oponen a la expansión de estos parques en los terrenos comunales del Palmar, El Llano, las áreas protegidas de manglar en el sur de las comunidades Binizaa. Territorio defendido por nuestros compañeros de la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco, Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIITDTT)[[20](#)].

Estos son sólo algunos ejemplos que muestran el proceso de despojo territorial que ha generado el proyecto energético de integración regional promovido el GTI del CFR. El grado de ocupación territorial y control por parte de las grandes empresas petroleras y de energía eléctrica en México muestra lo lejos que está el proyecto energético promovido por el gobierno mexicano de las necesidades de la población. No sólo implica apoderarse de las ganancias que antes estaban controladas por empresas estatales, sino construir una infraestructura que responda a los intereses del consumo energético de EU. México, además de ser exportador petrolero, será exportador de energía eléctrica, aunque ambas actividades estén controladas por las manos privadas de empresas monopólicas. Por tanto, es posible afirmar que la agenda de políticas que promueve el GTI redoblará la condición neo-colonial de México, profundizará el despojo territorial y generará mayor dependencia y subdesarrollo.

## 2. Integración comercial

Un segundo eje de articulación regional que promueve el informe del GTI es la integración comercial. En este terreno resaltan las aportaciones que tuvo el TLCAN para el desarrollo económico de la región. Mencionan que el TLCAN fue “la arquitectura legal que afianzó a América del Norte en tanto región económica”. Al crear cadenas regionales de abastecimiento y producción, al liberar los aranceles del comercio y fomentar “políticas laborales sin precedentes para su tiempo”, el TLCAN convirtió a América del Norte en una gran fortaleza económica a nivel mundial.

*El GTI cree firmemente que el TLCAN ha reportado unos beneficios netos significativos al continente. La expansión del comercio regional de bienes y servicios, el impulso de las inversiones transfronterizas, la intensificación de la integración de los procesos productivos, el mantenimiento y la creación de empleo, el descenso de precios y la creación de bienes de mejor calidad han beneficiado a negocios, trabajadores y consumidores de América del Norte[21]*

Sobre el libre flujo de mercancías entre fronteras, el GTI no tiene mucho que decir y lo poco que sí menciona es referente a una mayor libertad de tránsito comercial entre los países. Por lo demás aplaude que las fronteras se han abierto para el comercio y circulación en la región.

Lo que sí le mereció singular atención es el tema de la migración. Su diagnóstico radica en decir una y otra vez que se hace cada vez más necesario controlar los flujos de migración de manera más estricta. Insistentemente vinculan el tema de migración, seguridad y crimen organizado. Frente a este diagnóstico, lo que el GTI recomienda al gobierno de EU es:

*El GTI recomienda encarecidamente la aprobación de una reforma federal integral de inmigración que **refuerce la seguridad de las fronteras estadounidenses, evite las entradas ilegales, conceda visas en función de las necesidades económicas**, invite a personas calificadas a instalarse en Estados Unidos(...) El GTI recomienda que los tres países firmen un Acuerdo de Movilidad en América del Norte para facilitar la circulación y garantizar los derechos de los trabajadores norteamericanos, en particular de los **trabajadores poco calificados invitados y de los profesionistas con trabajos temporales**. [22]*

El GTI recomienda que se fomente aún más la liberalización de barreras arancelarias entre los países de la región e incluso insiste que haya módulos especiales en las fronteras que atiendan el comercio de los tres países para evitar “cuellos de botella”. “Recomienda la adopción de una serie de medidas específicas orientadas a la circulación libre y sin obstáculos de bienes y servicios entre las fronteras interiores de América del Norte”. Sin embargo, ante la preocupación de la migración, recomienda cerrar fronteras, protegerlas, militarizarlas y evitar

la entrada de inmigrantes “ilegales”. Es decir, sólo si la economía estadounidense lo requiere, será posible la entrada controlada de inmigrantes.

*Por ejemplo, Estados Unidos puede aprovechar la experiencia del **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá** para revisar sus programas 2A para trabajadores agrícolas y H-2B para **trabajadores temporales**. Este enfoque permitiría a las empresas estadounidenses solicitar al Gobierno de Estados Unidos permiso para contratar a trabajadores extranjeros; en caso de aprobación, el Gobierno de origen —Canadá o México— elegiría a los trabajadores, proporcionaría la documentación médica necesaria y facilitaría el acceso de los trabajadores al lugar de trabajo.[23]*

En el acuerdo, según la recomendación, se establecerían los “salarios, condiciones de trabajo, seguro social y pensiones”. Los trabajadores que entren por medio de este acuerdo serán contratados con políticas salariales y condiciones laborales diferentes al resto de los trabajadores en EU. Es decir, salarios menores y jornadas de trabajo mayores como de por sí existe en los campos agrícolas en la costa oeste de EU donde los trabajadores mexicanos son pagados por debajo del mínimo y trabajan jornadas más largas que las reglamentadas[24]. En otras palabras, se trata de blindar la frontera y regular el paso de los trabajadores migrantes.

### **México en la integración comercial**

Desde 1994 que se firmó el TLCAN, hay 15 millones más de personas que viven por debajo del umbral de pobreza, aumentó el desempleo y el trabajo informal, cayó el salario real y se desarticuló el mercado de trabajo manera creciente, 5 millones de campesinos mexicanos desplazados entre 1994 y 2007 debido al subsidio estadounidense a su producción de maíz, se duplicó la migración a EU, se especializaron las exportaciones y hoy más de 85% de las exportaciones mexicanas se dirigen a EU, mientras que la balanza comercial es cada vez más deprimida. La lista de los afectos negativos del TLCAN en la economía mexicana es interminable[25]. Sin embargo, el GTI del CFR describe el TLCAN como el inicio de prosperidad regional para América Latina.

Lo que ha significado la profundización dependiente de México con respecto a la economía estadounidense, no sólo es una desarticulación interna de la economía nacional, sino que la expansión de cadenas productivas a nivel regional. Los monopolios industriales de EU han utilizado a México como una plataforma productiva de exportación que les ha permitido aumentar ganancias sin paralelo. Las empresas productoras de bienes de consumo masivo en EU se han trasladado a México buscando mano de obra abismalmente más barata de lo que existe en EU y Canadá, de manera que la integración comercial norteamericana ha significado

también un aumento exponencial en las tasas de explotación del capital sobre el trabajo. En la actualidad, el salario mínimo de EU es 16 veces más alto que el salario mínimo de México y esa diferencia es aprovechada y fomentada por las empresas industriales que hoy invierten en México para exportar a EU.



Imagen: Maquila de arneses, [El Nuevo Diario](#)

El caso de la industria automotriz es un caso ejemplar para mostrar lo que ha significado la “integración comercial de Norteamérica”. México se ha convertido en el mayor productor de carros en América Latina, cuarto mayor exportador y séptimo producto a nivel mundial. En México existen aproximadamente 750 mil trabajadores en la industria de carros y dos tercios de la exportación automotriz de México van al mercado estadounidense. En México, la exportación de carros triplica la exportación petrolera.

Esta actividad, según el informe de CFR, es ejemplar para demostrar el progreso de la integración comercial regional. Sin embargo, parece ser ejemplar sólo para algunas manos empresariales porque México registra los salarios más bajos del mundo en la industria de carros[26] con un promedio salarial de 300 pesos al día en la industria terminal de carros, es decir, 6 mil pesos al mes. El más bajo del mundo. Junto a esto, se vuelve notorio el protagonismo de un anti sindicalismo o sindicalismo corporativo que hace casi imposible que los trabajadores se organicen de manera independiente. Caso ejemplar es el reciente recuento sindical de la planta armadora de Honda en Jalisco. Hace 5 años se formó un sindicato independiente en la planta de Honda Jalisco y hace 2 meses se realizó el recuento de una votación para decidir la titularidad sindical en la fábrica. La elección se hizo de forma ilegal, a puerta cerrada y con presencia de cuerpos antimotines dentro de la planta. Votaron

personas que no estaban en la lista del padrón y de esa manera ganó la votación el sindicalismo corporativo de la CTM. Este caso es solo una muestra de que lo que pasa dentro de lo que los autores del informe llaman colocan como la industria ejemplar de la integración comercial norteamericana. Abusos, falta de libertad sindical, precariedad en las condiciones de trabajo y bajísimos salarios.

Esto es sólo un ejemplo de lo que sucede en las plantas de producción para la exportación de bienes de consumo masivo en EU. Junto a este caso podemos ubicar muchos más en la maquila de la frontera norte, la industria en el Bajío, la agroindustria Baja California, etc. En este sentido, México, aparte de ser exportador de bienes primarios energéticos, como lo describimos anteriormente, también se ha convertido en un enclave exportador de bienes manufacturados a través de la superexplotación de la fuerza de trabajo.

### **3. Seguridad**

La seguridad es un tema central del informe del GTI y el largo diagnóstico sobre el tema reposa sobre la relación entre problemáticas de seguridad y migración. El GTI centra la atención en la generación de mecanismos más sofisticados para controlar las fronteras ya que la amenaza del terrorismo puede entrar por la frontera entre México y EU. En su insistencia por el control fronterizo, asumen que el terrorismo es un fenómeno directamente relacionado con la migración y por tanto en el diagnóstico sobre avances en materia de seguridad por parte del gobierno de EU, se resaltan las inversiones en protección fronteriza:

Para abordar los retos asociados a la inmigración indocumentada durante la década de 1990, el Gobierno estadounidense lanzó campañas específicas para reducir los cruces de frontera ilegales en una serie de zonas densamente pobladas. Estos programas —que incluyeron la Operation Hold the Line en El Paso, la Operation Gatekeeper en San Diego y la Operation Safeguard en Phoenix— supusieron un incremento del número de agentes, recursos fronterizos y vallas de seguridad en estas zonas.

Posteriormente, estos modelos locales se institucionalizaron a lo largo de toda la frontera. El Secure Fence Act de 2006 instaba a vallar «no menos de 1,100 kilómetros» de la frontera suroeste. Para los 2,000 kilómetros restantes, la legislación prescribió una combinación de inteligencia y exámenes biométricos, con equipo de vigilancia remota incluido, sensores subterráneos e incluso drones Predator no armados. Las fuerzas del orden estadounidenses también realizaron una serie de operaciones lejos de la frontera, entre ellas redadas y auditorías en los lugares de trabajo. Aun así, las políticas globales

estadounidenses contra la inmigración no autorizada siguen concentrando sus esfuerzos en las fronteras. [27]

Además de resaltar la lucha contra el terrorismo como columna vertebral de las políticas fronterizas, el GTI da buena fe al Comando Norte (NorthCom) creado por Bush poco después de la caída de las torres gemelas y aplaude la Iniciativa Mérida como caso ejemplar de una estrategia de seguridad regional. Sobre el Comando Norte resalta el ejercicio de vinculación que le permite a los tres países compartir “información e inteligencia sobre amenazas comunes incluida lista de terroristas **potenciales y otros individuos bajo vigilancia**”.

Las interacciones suelen producirse entre unidades de la fuerza pública local. Los ministerios de defensa y los respectivos ejércitos han establecido reuniones trilaterales entre los ministros de defensa de América del Norte, que ya trabajan conjuntamente en el cuartel general del NORTHCOM en la base de la fuerza aérea de Peterson. [28]

En el caso de la Iniciativa Mérida, el informe resalta la labor de EU en proveer financiamiento para la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado fuera de sus fronteras. La Iniciativa Mérida es aplaudida por el GTI ya que extendió la empresa militar estadounidense en la región.

Para luchar contra la violencia creciente y el crimen organizado, Estados Unidos amplió la cooperación de seguridad bilateral y las ayudas a México a través de la Iniciativa Mérida de 2008, en el marco de la cual se comprometió a desembolsar 1,400 millones de dólares a lo largo de tres años para apoyar a las fuerzas del orden de México en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.<sup>88</sup> Esta iniciativa supuso un cambio fundamental en las relaciones bilaterales entre ambos países y permitió superar las reticencias históricas de México a colaborar con el ejército y los servicios de seguridad de Estados Unidos. La administración Obama revisó y amplió la misión de la Iniciativa Mérida en 2010, y el foco se trasladó del equipamiento militar al desarrollo de una estrategia bilateral integral destinada a reducir las operaciones y la influencia del crimen organizado. [29]

Como parte del diagnóstico sobre las relaciones en Norteamérica en materia de seguridad, el informe sostiene que a pesar de que existen avances en esta área (Northcom e Iniciativa Mérida), México debe ser orgánicamente integrado a los acuerdos bilaterales de combate al terrorismo y crimen organizado.

La cooperación entre Estados Unidos y México, en cambio, se ha basado en las **reticencias de México a permitir la presencia militar o de seguridad estadounidense en su territorio**. Estados Unidos y Canadá también han mostrado sus reservas a intercambiar información sobre seguridad con algunas autoridades

mexicanas. *El GTI insta a los tres países a colaborar con el objetivo a largo plazo de trazar una estrategia de seguridad unificada para América del Norte. El proceso podría iniciarse con la ampliación de los programas de seguridad bilaterales para incluir a México.* [30]

El GTI recomienda que se amplíe la Iniciativa Mérida e insisten que EU debe tener mayor incidencia en el sistema de justicia mexicano “mediante la capacitación de abogados, jueces y funcionarios judiciales, revisando los currículos de las facultades de Derecho, y respaldando el uso de pruebas forenses”. Para el Grupo de Trabajo, la justicia de EU debe convertirse en proveedora de México e insta al gobierno de EU que motive la extradición de criminales o “presuntos criminales mexicanos al sistema de justicia de EU”. Sobre esto recomienda al gobierno de EU a continuar los pasos de “*que el poder ejecutivo y el Congreso de Estados Unidos realizaron a través del Plan Colombia*”.

### **México en la integración de seguridad**

El diagnóstico y recomendaciones realizadas por el GTI promueven una mayor subordinación de México al proyecto de seguridad nacional de EU. En la insistencia por decir que los grupos criminales y el terrorismo amenazan la seguridad de EU, la propuesta es militarizar la frontera de EU y México y desplegar una doctrina de seguridad comandada por EU. El GTI no promueve la intervención directa de EU en territorio mexicano, sino el control de sus fuerzas de seguridad. Esta distancia relativa permite a EU eximirse de la brutalidad y violación con la que operan las fuerzas del orden en el país. EU entrena, financia y controla la doctrina de seguridad nacional en México a través de la Iniciativa Mérida, pero la ocupación la hace el ejército mexicano. Nunca como hoy ha sido tan estrecha la relación entre ambos países en materia de seguridad. La Iniciativa Mérida ha sido fuente de financiamiento y entrenamiento del Fuerzas Armadas mexicana por aprte de EU, y a pesar de la vinculación del ejército mexicano con documentadas violaciones a derechos humanos, la relación entre ambos países en esta materia se ha aproximado[31].



Imagen: [El Comal](#)

El informe deja entrever que el enemigo se encuentra en el territorio mexicano por lo que se hace necesario que el gobierno de EU apoye a México “en el establecimiento del estado de derecho”. Este argumento ha servido para que las Fuerzas Armadas de México se conviertan en un ejército de ocupación interna. Desde que comenzaron los operativos conjuntos en 2006, la militarización y paramilitarización del territorio nacional se convirtió en un asunto cotidiano. EU ha entregado miles de millones de dólares para poner en marcha operativos de terrorismo de estado con miras al desalojo de poblaciones y ocupación de territorios. 150 mil muertos, 30 mil desaparecidos mexicanos y un estimado de 70 mil migrantes desaparecidos en el territorio mexicano ha sido el resultado.

**A manera de conclusión:**

La integración que promueve el GTI significa una profundización del dominio imperialista de EU sobre México. Los tres grandes ejes que promueven como columna vertebral de esta integración están absolutamente controlados por el mando económico o militar estadounidense. En el caso de la integración energética, el control de la exploración, producción y circulación de petróleo, gas y energía eléctrica estará en manos de monopolios privados, en el caso de la integración comercial, las empresas multinacionales utilizarán a México como plataforma de exportación para aprovechar la mano de obra barata y superexplotable. Finalmente, la integración en materia de seguridad es el control de la

operación militar en México desde el pentágono. En esta triada, lo único que podemos esperar es mayor despojo territorial, mayor explotación y mayor violencia estatal.

Notas:

[1] Mateo Crossa Niell, maestro egresado del Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, titulado con un trabajo sobre la industria maquiladora de exportación en Centroamérica que será próximamente publicada. Doctorante en Estudios Latinoamericanos de la UNAM para lo cual realiza un investigación sobre el mundo de trabajo en la industria del automóvil en México y Brasil. Co-director del video documental “Made in Honduras” donde se relata, por medio del testimonio, la lucha de las trabajadoras de la maquila en Honduras. Contacto: mcrossa @gmail.com

[2] Council on Foreign Relations (CFR), “America del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations”, Nueva York. Disponible en [www.cfr.org/content/publications/.../TFR71\\_America\\_del\\_Norte.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/.../TFR71_America_del_Norte.pdf). (noviembre, 2015)

[3] CFR, New York Symposium: U.S.-Mexico Relations Beyond the 2012 Elections. Disponible en: <http://www.cfr.org/mexico/new-york-symposium-us-mexico-relations-beyond-2012-elections/p35221> (noviembre, 2015)

[4] CFR: 200 Years of U.S.-Mexico Relations: Challenges for the 21st Century. Disponible en: <http://www.cfr.org/mexico/200-years-us-mexico-relationschallenges-21st-century/p34861>(noviembre, 2015).

[5] CFR: Mexican President Enrique Peña Nieto on Implementing Reforms in Mexico: A Conversation With Enrique Peña Nieto. Disponible en <http://www.cfr.org/mexico/mexican-president-enrique-pena-nieto-implementing-reforms-mexico/p35720> (noviembre, 2015)

[6] CFR, Moving Beyond Merida US-Mexico Security Cooperation. Disponible en <http://www.cfr.org/mexico/moving-beyond-merida-us-mexico-security-cooperation/p22221>(noviembre, 2015)

[7] CFR, U.S.-Mexico Initiative, Disponible en <http://www.cfr.org/projects/world/us-mexico-initiative/pr1487> (noviembre, 2015)

[8] Para más información sobre la participación de Vianovo en la reforma energética consultar: <http://vianovo.com/news/encuesta-realizada-en-Mexico-sobre-la-reforma-energetica>(diciembre, 2015)

[9] CFR, (2015) América del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations, Nueva York. Disponible

en [www.cfr.org/content/publications/.../TFR71\\_America\\_del\\_Norte.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/.../TFR71_America_del_Norte.pdf), pg xii. (noviembre, 2015)

[10] Ibid, 12.

[11] Ibid, 17

[12] No se menciona como razón principal el ambiciosos proyecto de privatización de Petróleos Mexicanos(PEMEX) que viene desarrollándose hace 30 años porque, como ya mencioné, los personajes que redactan el informe son miembros de grupos empresariales y financieros interesados en la privatización de recursos energéticos en territorio mexicano.

[13] Ibid, 23.

[14] Ibid,78.

[15] Ibid,78.

[16] CFR, The Case for Allowing US Crude Oils Exports, New York, US, 2013. Disponible en <http://www.cfr.org/oil/case-allowing-us-crude-oil-exports/p31005>(diciembre, 2015)

[17] Council on Foreign Relations (CFR), “America del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations”, 2015, Nueva York. Disponible en [www.cfr.org/content/publications/.../TFR71\\_America\\_del\\_Norte.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/.../TFR71_America_del_Norte.pdf). (noviembre, 2015), pg 80.

[18] Ramírez, Erika (2015) “Fraking: abren más de 900 pozos en seis estados”, Revista Contralinea, julio 12, 2015. Disponible en <http://contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/07/12/fracking-abren-mas-de-900-pozos-en-seis-estados/>(noviembre, 2015)

[19] 2ª Declaración de la compartición CNI-EZLN. Sobre el despojo a nuestros pueblos. Disponible en <http://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2014/08/16/2a-declaracion-de-la-comparticion-cni-ezln-sobre-el-despojo-a-nuestros-pueblos/>(noviembre, 2015)

[20] 2ª Declaración de la compartición CNI-EZLN. Sobre el despojo a nuestros pueblos. Disponible en <http://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2014/08/16/2a-declaracion-de-la-comparticion-cni-ezln-sobre-el-despojo-a-nuestros-pueblos/>(noviembre, 2015)

[21] Council on Foreign Relations (CFR), “America del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations”, 2015, Nueva York. Disponible en [www.cfr.org/content/publications/.../TFR71\\_America\\_del\\_Norte.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/.../TFR71_America_del_Norte.pdf). (noviembre, 2015), pg41.

[22] Ibid, 91.

[23] Ibid, 92.

[24] Student Action with Farmworkers(SAF), Datos sobre los trabajadores agrícolas en EU, Disponible en: <https://saf-unite.org/es/content/datos-sobre-los-trabajadores-agr%C3%ADcolas-en-los-estados-unidos>(diciembre, 2015)

[25] Weisbrot, Mark (2014) “¿El TLCAN ayudó a México? Una valoración tras 20 años”, Center for Economic and Policy Research, febrero, 2014. Disponible en <http://cepr.net/publicaciones/spanish-reports/iel-tlcan-ayudo-a-mexico-una-valoracion-tras-20-anos>(noviembre, 2015)

[26] Covarrubias, Alex (2014) Explosión de la Industria Automotriz en México: De sus encadenamientos actuales a su potencial transformador, Fundación Frederick Ebert. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/10645.pdf>(noviembre, 2015)

[27] Council on Foreign Relations (CFR), “America del Norte. El momento de un nuevo enfoque, Council on Foreign Relations”, 2015, Nueva York. Disponible en [www.cfr.org/content/publications/.../TFR71\\_America\\_del\\_Norte.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/.../TFR71_America_del_Norte.pdf). (noviembre, 2015), pg52

[28] Ibid, 87.

[29] Ibid, 54.

[30] Ibid, 88.

[31] Para más información sobre el vínculo EU-México en materia de seguridad, Véase el artículo de Jesse Franzblau(2015) en Why Is the US Still Spending Billions to Fund Mexico's Corrupt Drug War?, The Nation, Disponible en <http://www.thenation.com/article/us-connection-mexicos-drug-war-corruption/>, Fuente: Pacarina del Sur - <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/1262-el-council-on-foreign-relations-y-la-proyeccion-del-dominio-estadounidense-en-mexico> - Prohibida su reproducción sin citar el origen.

***Cómo citar este artículo:*** MATEO CROSSA Niell, (2016) “El Council on Foreign Relations y la proyección del dominio estadounidense en México”, Pacarina del Sur [En línea], año 7, núm. 26, enero-marzo, 2016. ISSN: 2007-2309. Fuente: Pacarina del Sur - <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/1262-el-council-on-foreign-relations-y-la-proyeccion-del-dominio-estadounidense-en-mexico> - Prohibida su reproducción sin citar el origen.